

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO CERETE - CORDOBA

Dirección: Km 13 vía Cereté – Retiro de los Indios. Cerete-Córdoba

Horario de atención: Lunes a viernes 7:30 am a 4:30 pm

jornada continua Teléfono 7851115 – 7850022 Ext. 4500

e-mail: ldv.cerete@ica.gov.co

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Cereté ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies animales de interés productivo para la región como parte del servicio a los productores, campañas sanitarias y la vigilancia a las importaciones de animales para garantizar la seguridad sanitaria requerida para el comercio nacional e internacional. Es así como en regiones en los que predomina la producción avícola o porcina o bovina, los centros ofrecen pruebas para el diagnóstico correspondiente.

I. REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO VETERINARIO

1. Técnicos de la Muestra: En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como: viales vacíos, muestras descompuestas, sueros o sangres hemolizadas, muestra insuficiente, muestra errada, falta del pago, pago incompleto, documentos con información incompleta, falta de documentos, consignación en copia, entre otros. Es importante que el usuario tenga claro que solo con los documentos adecuados, pago completo, y muestras que cumplan con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso al laboratorio. Para mayor información puede también escribir a los correos ldv.cerete@ica.gov.co o jose.castañeda@ica.gov.co.

2. Documental (la muestra será rechazada si no cumple criterios documentales y de calidad):

2.1. Muestras oficiales (requeridas por el ICA):

Memorando de solicitud radicado en la plataforma SISAD.

Muestra lipémica (ver carta de colores, Anexo 2). Viales vacíos. Presencia de aditivo no procedente. Temperatura de conservación que incumpla lo establecido en el procedimiento respectivo. Viales con volumen de suero sanguíneo inferior a 500 ml. aproximadamente. Tubos con sangre completa con volumen inferior a 2 cm³ o cc aproximadamente. Formas no vigentes, incompletas, ilegibles o no firmadas por el solicitante. No adjuntar a la muestra la forma respectiva. No factura de pago del servicio cuando aplique. No coincidencia de la identificación en el recipiente de la muestra, con la relacionada en la forma correspondiente.

Forma de Solicitud de servicio diligenciada:

(forma 3-098: formulario de recolección de muestras y reporte de resultados de influenza aviar forma 3-099: toma de muestras prevalencia newcastle forma 3-106: información inicial de ocurrencia de enfermedad en un predio forma 3106a: información de ocurrencia de enfermedad en una granja avícola forma 3-108a: información complementaria de ocurrencia de enfermedad en una granja avícola forma 3-122: análisis serológicos – solicitud. forma 3-122a: solicitud de análisis serológico para brucelosis (organismos de inspección) forma 3-282: relación de muestras para anemia infecciosa equina.

Consignación por concepto del servicio (aplica para muestras de exportación). Ver tablas “Costo de servicios” y “Entidades bancarias”.

Los usuarios pueden entregar las muestras preliminarmente sin radicar, para que se realice la fase pre analítica o de alistamiento (centrifugación, cortes de tejidos, congelación, adición de conservantes y embalaje entre otros). Se debe diligenciar la forma 3-122 completamente y adjuntar el pago correspondiente.

2.2. Muestras particulares: Usuarios externos (ganaderos, comercializadores, gremios): N/A.

- Consignación por concepto del servicio. Ver abajo.
- Si envía las muestras remitir consignación original para poder generar la factura. Si es primera vez de servicio adjuntar copia RUT o Cédula.

En la página web del ICA esta publicada la resolución de tarifas N° 00025980 de 13 diciembre de 2022, en ella aparece el número correspondiente al código del servicio, el nombre de la prueba, y por último el valor de la prueba por muestra de cada uno de los servicios que ofrece el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario; los números de las cuentas bancarias en las que se pueden realizar la consignación del servicio son:

Una vez se entregue la solicitud de servicio en los laboratorios, el cliente acepta la política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web del instituto.

II. SERVICIOS ANALÍTICOS QUE PRESTA EL LABORATORIO

A continuación, se describen las enfermedades para las cuales el tipo de muestra exigido es suero sanguíneo; en caso de no poder centrifugar las muestras de sangre tomadas a sus animales, debe enviarse sangre en tubos de tapa amarilla o en su defecto tapa roja, separados y en posición vertical para minimizar su hemolisis. Cualquiera de estos tipos de muestras debe enviarse y/o entregarse en el área de recepción de muestras del LDV de Cerete, en una nevera de icopor con suficientes geles refrigerantes, y debidamente identificadas, también diligenciar la forma 3-122 completamente y adjuntar el pago correspondiente.

En el ICA, para el Laboratorio LDV CERETE contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 12-LAB-013 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, para los métodos: **GSA-MA-LNDV-R-009**, Detección de anticuerpos contra Brucella abortus en suero sanguíneo por Fluorescencia Polarizada. Versión 2 y **GSA-MA-LNDV-Z-006**, Detección de Anticuerpos contra el virus de Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en sueros por inmunodifusión en Gel de Agar (IDGA). Versión 5.

SEROLOGIA

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)	TARIFA

4298	ANEMIA INFECCIOSA EQUINA – AIE	GSA-MA-LNDV-Z-006 , Detección de Anticuerpos contra el virus de Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en sueros por inmunodifusión en Gel de Agar (IDGA). Versión 5.	EQUINOS	SUERO SANGUÍNEO	8	\$ 19.589
4286	BRUCELOSIS	GSA-MA-LNDV-R-002 ., Detección de anticuerpos contra <i>Brucella abortus</i> en suero sanguíneo por Aglutinación con Rosa de Bengala, versión 3.	BOVINOS, BUFALINOS, OVINOS, CAPRINOS, PORCINOS, EQUINOS, CANINOS	SUERO SANGUÍNEO	6	\$ 7.514
44210	BRUCELOSIS	GSA-MA-LNDV-R-009 , Detección de anticuerpos contra <i>Brucella abortus</i> en suero sanguíneo por Fluorescencia Polarizada. Versión 2.	BOVINA, BUFALINA	SUERO SANGUÍNEO	3	\$ 12.076
4335	INFLUENZA AVIAR	GSA-MA-LNDV-A-002 , Detección de anticuerpos contra el virus de Influenza Aviar en muestras de sueros de aves por medio de la técnica de ELISA de Bloqueo, Versión 4.	AVES DE CORRAL	SUERO SANGUÍNEO	4	\$ 19.589
4331	Gastroenteritis transmisible (TGEV) y coronavirus respiratorio porcino (PRCV)	GSA-MA-LNDV-P-031 , Detección y diferenciación de anticuerpos específicos frente a los virus de Gastroenteritis Transmisible y Coronavirus Respiratorio Porcino en suero, versión 3.	Porcinos	Suero sanguíneo	4	\$ 30.323
4313	DIARREA VIRAL BOVINA (DVB)	GSA-MA-LNDV-E-008 Detección de anticuerpos específicos contra la proteína p80 del virus de la Diarrea	BOVINOS	SUERO SANGUÍNEO	4	\$ 39.446

		Viral Bovina en suero, plasma y leche por ELISA de Bloqueo				
4310	LEUCOSIS BOVINA	GSA-MA-LNDV-E-009 Detección de anticuerpos anti-GP 51 frente al virus de Leucosis Bovina en suero por ELISA.	BOVINOS	SUERO SANGUÍNEO	4	\$ 28.713

Para los servicios en los que las muestras sean diferentes a suero sanguíneo, tales como leche, tejidos, hisopos, sangre, orina, semen, líquidos, exudados, materia fecal entre otros, se debe tener en cuenta que deben transportarse en neveras de icopor, refrigeradas, envasadas en tubos, frascos plásticos y/o bolsas plásticas de cierre hermético, bien marcadas con la identificación del animal muestreado y separadas por tipo de muestra. Para los servicios que se describen a continuación se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS HÁBILES)	TARIFA
4332	BRUCELOSIS	ELISA INDIRECTA EN SUERO	BOVINOS	SUERO SANGUINEO	4	\$10.465

PATOLOGIA CLINICA

CODIGO TARIFARIO	TECNICA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)	TARIFA
4346	CUADRO HEMÁTICO COMPLETO	HEMATOCRITO, HEMOGLOBINA, CONTEO TOTAL DE GLÓBULOS BLANCOS Y CONTEO DIFERENCIAL DE GLÓBULOS BLANCOS	VARIAS ESPECIES	SANGRES CON EDTA	2	\$ 24.150

4347	HEMATOCRITO Y HEMOPARÁSITOS	FROTIS, PORCENTAJE DE PARASITEMIA Y PRUEBA DE WOOD	VARIAS ESPECIES	SANGRES CON EDTA	4	\$ 16.638
4341	PARASITOLOGÍA	IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES	VARIAS ESPECIES	MATERIA FECAL	2	\$ 10.465

Para el servicio de histopatología deben enviarse al laboratorio solo tejidos conservados en formol al 10%, en empaques plásticos o de vidrio de tapa ancha, debidamente marcados, a temperatura ambiente, nunca congelados. Se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

PATOLOGIA ANATOMICA

CODIGO TARIFARIO	TECNICA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
4357	LECTURA HISTOPATOLÓGICA	HISTOPATOLOGÍA	TODAS	TEJIDOS EN FORMOL	SUSPENDIDA POR EL MOMENTO

Las muestras recibidas para técnicas que no realice este laboratorio, serán re direccionadas al laboratorio nacional (LNDV) o a otro laboratorio de la Red, aumentarán en 5 días hábiles el tiempo de respuesta para la entrega de resultados al usuario.

El servicio de diagnóstico integral se compone de 3 servicios Necropsia, histopatología y cultivo bacteriológico, este último servicio puede o no realizarse de acuerdo a los hallazgos que el patólogo identifique durante la necropsia; de cada uno de estos servicios se emitirá un reporte de resultados por separado y con tiempos de respuesta diferentes. La muestra apta para este servicio es el cadáver del animal que no supere las 24 horas de haber muerto, en lo posible transportarlos refrigerado, nunca congelado; estas recomendaciones tienen como objetivo disminuir el nivel de descomposición para permitir un diagnóstico eficiente en las causas o causa de la muerte. La cantidad de individuos por servicio pagado es: porcinos hasta 3 lechones pequeños o 1 adulto; aves hasta 4 individuos; peces hasta 10 adultos o 15 alevinos; el resto de especies el valor del servicio cubre a 1 solo individuo.

DIAGNOSTICO INTEGRAL

CODIGO TARIFARIO	TECNICA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)	TARIFA
4349	TOMA DE MUESTRA PARA EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL : GRANDES ANIMALES	NECROPSIA, HISTOPATOLOGÍA, CULTIVO BACTERIOLÓGICO	BOVINOS Y EQUINOS	ANIMAL CONVALECIENTE / CADÁVER	4 REDIRECCIÓN LNDV 10	\$ 189.048
4350	TOMA DE MUESTRA PARA EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL: MEDIANOS ANIMALES	NECROPSIA, HISTOPATOLOGÍA, CULTIVO BACTERIOLÓGICO	OVINOS, CAPRINOS Y PORCINOS	ANIMAL CONVALECIENTE / CADÁVER	4 REDIRECCIÓN LNDV 10	\$ 105.861
4352 / 4353	TOMA DE MUESTRA PARA EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL: OTROS	NECROPSIA, HISTOPATOLOGÍA, CULTIVO BACTERIOLÓGICO	ROEDORES Y AVES	ANIMAL CONVALECIENTE / CADÁVER	4 REDIRECCIÓN LNDV 10	\$ 110.423
4355	TOMA DE MUESTRA PARA EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL: OTROS	NECROPSIA, HISTOPATOLOGÍA, CULTIVO BACTERIOLÓGICO	PECES	ANIMAL CONVALECIENTE / CADÁVER	4 REDIRECCIÓN LNDV 10	\$ 66.549
4351	TOMA DE MUESTRA PARA EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL : PEQUEÑOS ANIMALES	NECROPSIA, HISTOPATOLOGÍA, CULTIVO BACTERIOLÓGICO	CANINOS Y FELINOS	ANIMAL CONVALECIENTE / CADÁVER	4 REDIRECCIÓN LNDV 10	\$ 83.187

III. COSTOS DE LOS SERVICIOS (Conforme RESOLUCIÓN No.082178 del 23/12/2020)

Para conocer el costo del servicio requerido identifique el código tarifario del servicio en el numeral II.

- Los servicios se prestarán de acuerdo a la disponibilidad de método establecido para detección del grupo taxonómico y disponibilidad de recursos.
- En caso de requerir pruebas complementarias que no puedan ser previstas al momento de ingreso de la muestra se solicitará al usuario su autorización y éste procederá con el pago complementario correspondiente.
- Cuando de manera excepcional, el usuario requiera devolución de sobrantes de sueros, u otro material entregado que no se consuma durante el análisis, debe elevar solicitud formal al responsable del laboratorio de Análisis y Diagnóstico veterinario. La información de contacto se encuentra en el Directorio del ICA ubicado en la página web: <https://www.ica.gov.co>.

Código del servicio	CONCEPTO	Tarifa 2021
SEROLOGÍA		
4286	BRUCELOSIS- AGLUTINACIÓN ROSA DE BENGALA	\$ 7.514
4332	BRUCELOSIS- ELISA INDIRECTA EN SUERO	\$10.465
44210	BRUCELOSIS- FLUORESCENCIA POLARIZADA**	\$ 12.076
4332	BRUCELOSIS- ELISA INDIRECTA EN LECHE	\$ 10.465
4298	ANEMIA INFECCIOSA EQUINA – INMUNODIFUSIÓN EN GEL AGAR - IDGA**	\$ 19.589
4300	INFLUENZA AVIAR- INMUNODIFUSIÓN EN GEL AGAR - IDGA	\$ 19.589
4322	PLEURONEUMONIA CONTAGIOSA PORCINA (APP)- ELISA INDIRECTA	\$ 15.027
4337	CIRCOVIROSIS PORCINA- ELISA INDIRECTA	\$ 22.810
PATOLOGÍA CLÍNICA		
4347	HEMATOCRITO Y HEMOPARÁSITOS- FROTIS, PORCENTAJE	\$ 16.638

IV. TRÁMITE DE PAGO DEL SERVICIO SOLICITADO

Es muy importante tener en cuenta enviar con las muestras la consignación en físico original (no copia, no escaneada) para nosotros hacer la factura o en su defecto la factura la puede solicitar en cualquier oficina del ICA del país y enviarla con los documentos respectivos y las muestras.

En la cuenta de Davivienda se puede hacer transferencia, y para este caso pueden enviarnos copia de la transferencia en la que aparezca que es "exitosa" y los datos de nombre, cédula o Nit del propietario de la cuenta de la cual hacen transferencia.

• **RECAUDO A TRAVÉS DE DATÁFONOS**

Las oficinas de recaudo a nivel nacional cuentan con datafonos para efectuar el recaudo de los servicios del Instituto, de los usuarios que requieran optar por esta herramienta. La factura sale a nombre del propietario de la tarjeta.

• **RECAUDO EN ENTIDADES FINANCIERAS**

BANCO	CONVENIO	CUENTA CORRIENTE	NOMBRE	RECAUDO EN	RECAUDO A TRAVÉS DE	REFERENCIAS
DAVIVIENDA	N/A	008969998 189	ICA RECAUDOS	SUCURSALES BANCARIAS	CONSIGNACIÓN – FACTURA SNRI	REFEREN CIA 1: NIT O C.C.
	1067628	N/A	RECAUDO CORRESPONSALES	CORRESPONSALES	CONSIGNACIÓN – FACTURA SNRI	
OCCIDENTE	12300	230081564	ICA CONVENIO 12300 RECAUDO	SUCURSALES BANCARIAS	CONSIGNACIÓN	REFEREN CIA 2: CÓDIGO SERVICIO (04)
BANCOLOMBIA	72159	N/A	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	SUCURSALES BANCARIAS – CORRESPONSALES – CAJEROS AUTOMÁTICO	CONSIGNACIÓN – FACTURA SNRI	REFEREN CIA: NIT O C.C.
BALOTO	950698	N/A	PIN RECAUDO ICA	PUNTOS BALOTO	CONSIGNACIÓN	

Observaciones:

1. Si no ha facturado previamente con el ICA se requiere es necesario contar con una copia de la Cámara de Comercio, o el RUT actualizado, o el documento de identidad si es persona

natural. De esta manera, queda la inscripción en la nuestra base de datos, por lo tanto, para futuras solicitudes de facturas, solamente se requerirá del número de Nit o de la Cédula de Ciudadanía.

2. El tiempo de respuesta es de 15. En caso de que el laboratorio no pueda dar respuesta en este periodo de tiempo, le será informado al usuario.
3. Cuando aplique pago, sólo se iniciará procesamiento de muestras una vez verificado el mismo.

V. REEMBOLSO POR SERVICIOS NO PRESTADOS (con base en Circular de 15/03/2017)

1. Radicar los documentos descritos a continuación, dirigidos a la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera:
2. Original de la solicitud o petición (carta) especificando los motivos y detallando los datos de pago objeto de devolución (banco, valor, fecha de pago, número de operación o de consignación.
3. Original del pago realizado por el usuario en las cuentas de recaudo del ICA.
4. Original de la certificación bancaria donde se informe banco, número de cuenta y nombre del titular de la cuenta, expedida a nombre del usuario que figura en el pago al ICA.
5. Copia del RUT de la persona jurídica quien figura en el pago al ICA o de la cédula de ciudadanía si se trata de persona natural.